

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 269 Martes 8 de noviembre de 2011 Sec. V-C. Pág. 96152

## V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

## 36217 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Don Antonio Perales Ramírez, Notario que fue de Albacete, hallándose en la actualidad en situación de jubilado, ha presentado escrito, en este Decanato, solicitando la devolución de la fianza que tiene constituida como garantía para el cargo de Notario, el que, como Corredor de Comercio Colegiado, desempeñó con anterioridad las plazas mercantiles de Melilla (Colegio Notarial de Andalucía) y Valdepeñas, Tomelloso y Albacete, de la que se hizo cargo como notario el día 1º de octubre de 2000 (de este Colegio Notarial de Castilla-La Mancha).

En su virtud se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para formular reclamación, contra la mencionada fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

Albacete, 25 de octubre de 2011.- La Decano.

ID: A110080096-1